

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAVIRA S.A.

En la ciudad de Quito, a los seis días de marzo de dos mil catorce, a las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Industrial Oe7-35 y Leonor Stacey de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores Vinicio Ramírez Muñoz, Marco Ramírez Sáenz de Viteri y Santiago Ramírez Sáenz de Viteri, por sus propios derechos, quienes poseen 99.972, 14 y 14 acciones de un dólar cada una, que representan el 100 % del capital pagado de la compañía, los mismos que se constituyen en Junta General Universal de la compañía MAVIRA S.A. al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se cuenta también con la presencia del señor Patricio Maldonado Ortega, Comisario Principal de la compañía.

Preside la sesión el Presidente señor Santiago Ramírez Sáenz de Viteri y actúa en calidad de Secretaria la Gerenta General señora Sandra Elizabeth Ramírez Sáenz de Viteri.

El Presidente de la Junta, dispone que se forme la lista de los accionistas asistentes y que se constate el quórum estatutario. Al respecto, el secretario informa que se encuentran presentes accionistas que representan el 100 % del capital pagado.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, particular que certifica la suscrita Gerenta General - Secretaria, los accionistas resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente de la compañía propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario por el ejercicio 2013.
3. Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.
4. Resolución sobre distribución de beneficios sociales del ejercicio 2013.
5. Elección de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2014

La Junta General aprueba, por unanimidad, el orden del día propuesto por el Presidente y decide tratarlo.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio 2013.

La Gerenta General da lectura de su informe correspondiente al ejercicio 2013 absolviendo inquietudes y preguntas de los señores accionistas luego de lo cual la Presidencia lo somete a votación siendo aprobado por unanimidad. La Junta General deja constancia del agradecimiento por la gestión realizada por la Gerenta General.

2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario por el ejercicio 2013.

La Secretaría da lectura del informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013 luego de lo cual la Junta General lo aprueba de manera unánime dejando constancia de su agradecimiento.

3. Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.

La Junta General aprueba, por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2013..

4. Resolución sobre distribución de beneficios sociales del ejercicio 2013.

La Gerenta General informa a la Junta General que en el ejercicio 2013 la compañía no ha hecho utilidades.

5. Elección de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2014.

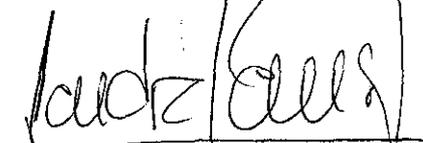
La Junta General de Accionistas acuerda, por unanimidad, nombrar a la señor Franklin Maldonado como Comisario Principal y al señor Germán Carvajal como Comisario Suplente, para el ejercicio 2014, por el período de un año.

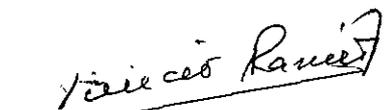
Una vez finalizado el conocimiento del orden del día, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones a las 18h00, agradeciendo a los señores accionistas presentes por su asistencia y concede un receso para la redacción del acta, confirmando secretaría que, al cierre de la sesión, el quórum de asistentes corresponde al 100 % del capital pagado, el mismo con el que se inició la junta.

Reinstalada la sesión a las 18h15, y una vez que ha sido elaborada el acta de la Junta, se cuenta con la presencia de todos los señores accionistas de MAVIRA S.A. y se da lectura de la misma y se procede a su aprobación por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia los suscritos Presidente y Secretaria que certifica. Siendo las 18H30, Presidencia da por concluida la Junta General.

Se agregan al expediente de esta sesión los documentos que se leyeron en el conocimiento del orden del día.


Santiago Ramírez Sáenz de Viteri
Presidente


Sandra Ramírez Sáenz de Viteri
Gerenta General - Secretaria


Marco Vinicio Ramírez Muñoz


Marco Ramírez Sáenz de Viteri